



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 128

SAN MARTIN, 23 DE MARZO DE 2021

SEÑORES: NEUMATICOS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54109	2	UNIDAD	425/65R22.5AM15 20PR	\$ 744.00	\$ 1,488.00
SON: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 1,488.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 12/03/2021	ACUERDO N° 11	ACTA: N° 07
--------	---------------------------------	---------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 128

SAN MARTIN, 23 DE MARZO DE 2021

SEÑORES: NEUMATICOS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54109	2	UNIDAD	425/65R22.5AM15 20PR	\$ 744.00	\$ 1,488.00

SON: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 1,488.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 12/03/2021	ACUERDO N° 11	ACTA: N° 07
--------	---------------------------------	---------------	-------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL



NEUCASA
LLANTA NUEVA, REENCAUCHE Y ASESORIA

QUE DAN # 5029.
NEUMATICOS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.
REENCAUCHE DE LLANTAS
LLANTA NUEVA. ASESORIA Y SERVICIOS

FACTURA
12SD000F
No. 4976
NRC.: 168123 - 4
NIT.: 0614 - 010905 - 102 - 9

10004976

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
DIRECCION: SAN MARTIN
MUNICIPIO: SAN MARTIN DEPO.: SAN SA VADOR
FECHA: 29/03/2021
NIT-DUI.: 0613-100677-001-4

ORD. TRABAJO	FACTURADO POR	VENDEDOR	FECHA VENCIMIENTO	CONDICIONES DE PAGO	CODIGO CLIENTE
		71	28/05/2021	C - Cliente 60 Dias	0600359

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJ.	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
ENC001934	2.00	425/65R22.5 AP15 20FR	715.76	0.00	744.00		1,458.00

29/03/2021

SON: Mil cuatrocientos setenta y cuatro con 83/100 US DOLARES
LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: *Walter Morales*
NIT / DUI: *Walter Morales*
EXTRANJEROS: PASAPORTE / CARNET DE RESIDENCIA: *Walter Morales*

SI LAS CONDICIONES DE PAGO SON DE CONTADO ESTA FACTURA ES COMPROBANTE DE PAGO. SI FUERA AL CREDITO EXIJA SU RECIBO DE CAJA, UNICO COMPROBANTE DE PAGO. NO ATENDEMOS RECLAMOS SIN LA PRESENTACION DE ESTA FACTURA. ESTA COPIA SE USARA COMO COMPROBANTE DE PAGO PARA LOS USOS LEGALES DE COBRO DE NEUMATICOS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.

RE.CYC.020 versión 1 15/12/2011

FIRMA CLIENTE

SUMAS \$	1,458.00
VENTA EXENTA \$	
SUB-TOTAL \$	1,458.00
(-) IVA RETENIDO \$	13.17
VENTA NO SUJETA \$	
TOTAL \$	1,474.83

-DUPLICADO - CLIENTE-

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.